



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que el licenciado **HORACIO HIDROVO PEÑAHERRERA**, escritor, poeta y promotor cultural, recibió el Premio Nacional "Benjamín Carrión", otorgado por el Consejo Nacional de Cultura;

Que en calidad de Fundador del Festival "La Flor de Septiembre", Director del Departamento de cultura de la Universidad "Eloy Alfaro" y Presidente de la Fundación "La Casa de Horacio", ha desplegado una invaluable labor en Portoviejo;

Que es deber del Congreso Nacional del Ecuador como Primera Función del Estado, reconocer y estimular las virtudes y valores cívicos y de sus ciudadanos; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

ACUERDA

Saludar y felicitar al señor licenciado **HORACIO HIDROVO PEÑAHERRERA**, por su extraordinaria labor como literato y promotor cultural

El señor abogado **HUGO QUEVEDO MONTERO**, Presidente del Congreso Nacional del Ecuador, entregará copia autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne conmemorativa de Independencia Política de la ciudad de Portoviejo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de Octubre del año dos mil.

ABG. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE

DR. ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL